



Municipalidad Distrital
SAN PEDRO DE CACHORA
GESTIÓN 2023 - 2026

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE CACHORA

ABANCAY-APURIMAC – 2025



"Ingreso Mágico a Choquequirao"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

San Pedro de Cachora, 19 de noviembre de 2025

OFICIO N° 266-2025-AL-MDSPC-ABY/APU



2025092982

19/11/2025 10:45:39 AM
Clave verificación: 225373y



SEÑOR:

Miguel Ángel Espichán Mariñas
Ministro del Ambiente

Av. Antonio Miroquesada N°245
Magdalena del Mar, Lima

Ciudad. -

Presente.. -

ASUNTO : REMITO INFORMACIÓN DE DENUNCIAS AMBIENTALES DEL AÑO 2024.

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Cachora, y a través de la presente informar que en el año 2024 en la entidad a mi cargo No se presentaron denuncias ambientales, por lo que, de conformidad con lo establecido en el numeral 43.1 del artículo 1 del Decreto Legislativo de la Ley N° 28611 – Ley General del Ambiente, modificado por el artículo 1 del Decreto Legislativo 1055, donde se señala que las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA).

Para lo cual, en este sentido cumplimos en informar a su digno despacho que, en el año 2024, NO se presentaron denuncias ante nuestra entidad.

Sin otra particular, me suscribo de usted, no sin antes renovarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente;

